ACUERDO No. 002
(24 de enero de 2024)

"Por medio del cual se designa el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, para el período institucional 2024-2027".

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, Corpoboyacá, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 27 de la ley 99 de 1993, la Ley 1263 de 2008, Decreto 1076 de 2015 y los Estatutos Corporativos y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Ley 1263 de diciembre 26 de 2008, modificatorio del artículo 28 de la Ley 99 de 1993, establece que es función del Consejo Directivo designar al Director de la Corporación.

Que el numeral 9 del artículo 38 de los Estatutos de la Corporación, preceptúa que es función del Consejo Directivo de la entidad nombrar al Director General, de conformidad con la normatividad vigente.

Que mediante Acuerdo No. 14 del 29 de septiembre de 2023, modificado por el Acuerdo No 001 de 09 de enero de 2024, el Consejo Directivo de la Corporación, reglamentó el proceso de elección del Director General de la Corporación Autónoma Regional del Boyacá CORPOBOYACÁ, para el período institucional 2024 - 2027.

Que una vez concluido el proceso,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la doctora **YEIMY LISETH ECHEVERRIA REYES,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.049.612.839,** para el cargo de Director General Código 0015 Grado 24 de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACÁ,** para el período institucional 2024-2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado en la página WEB de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SARA LORENA VEGA FLOREZ
Presidenta Consejo Directivo

CESAR CAMILO CAMACHO SUAREZ
Secretario Consejo Directivo